SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires..... 25 pesos
En las Provincias..... 30 »
Número suelto..... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 19..

ALMANAQUE

LUNES 16—ss. Martiniano Saturnino y Nereo mártir.

COSAS AJENAS

A los asegurados en la compañía mútua contra incendios "La Union Americana."

Decíamos en el número anterior que para comentar cual se merece la susceptibilidad ridícula de los señores que componen el Consejo Directivo de *La Union Americana*, creíamos oportuno hacer capítulo aparte.

En verdad que bien lo merece, siquiera para poner en conocimiento del público hasta donde llega la fatuidad de unos hombres que equivocan el modesto cargo de miembros de consejo en una sociedad mútua en la que todos los sócios, entiéndase bien, todos los sócios son asegurados y aseguradores con idénticos derechos y análogos deberes, equivocan decimos, ese puesto para el que fueron elejidos por sus consócios, con el de Kzar de todas las Rusias ó el no menos pomposo de Sultan de Marruecos.

Equivocacion lastimosa en sumo grado y que no concebimos como hayan podido incurrir en ella personas que llevan los siguientes nombres:

Pedro P. Cirer, presidente (!)—M. Mones Ruiz, Filemon Villar, T. B. Coffin, Juan Storni, Federico R. Villatte, Domingo Cichero, Cárlos Casavalle, Guillermo A. Cranwell, Pedro Curutchet, Cipriano Oteiza y Santiago Degiovanni.

Todos estos señores, y decimos todos, por que si alguno no estuviera conforme con el parecer de sus compañeros hubiera protestado seguramente, hacen consistir su susceptibilidad en no escuchar las justas quejas de sus consócios, de sus iguales dentro de la Sociedad Union Americana; y nos limitamos á este dentro de la Sociedad porque quizá fuera, tuviéramos que considerar á alguno de esos señores muy inferior al mas oscuro de los demás asociados.

Su susceptibilidad que, como la de todo hombre decente, debiera consistir en apresurarse á demostrar ante la Asamblea General que ningun móvil mezquino y vergonzoso les guió al pretender que á todo trance se hicieran transacciones con personas á quienes la Compañía se negaba desde años anteriores á dar lo que pedian y á quienes el fallo de un Tribunal ha hecho reconocer, mal de su grado, el derecho incontestable de la Sociedad para negarse á sus escandalosas pretensiones: que al ver la peticion de un gran número de sócios, tan ó mas respetables que ellos, manifestando el deseo de reunirse en Asamblea para tener conocimiento de esos manejos poco claros, debieron, en virtud no ya de la susceptibilidad esquisita que han revelado devolviendo el escrito por ofensivo, sino en aras de la delicadeza mas trivial, haber accedido en seguida á rendir cuenta de sus actos ante los demás sócios, para no dar márgen á que estos sospechen que cuando necesitan meses para prepararse, es indudablemente porque algo grave tienen que ocultar.

Esos caballeros, cuya susceptibilidad deberia estribar en no convertirse en dueños absolutos de lo que solo se les entregó para que velaran por su conservacion, y si esta se veia comprometida avisaran á los demás sócios el peligro que pudieran correr los intereses de todos, absolutamente de todos los asociados, hacen consistir su dignidad en no recibir á la Comision antes de saber lo que pedia.

¿Será esto tal vez por no habernos calzado los guantes blancos y el frac de los Domingos, para presentarnos á los muy reverendísimos miembros del Consejo Directivo, nada menos que de la Union Americana?

¡Por Dios que la ridícula presuncion de esos pobres diablos demuestra la pequeñez de su espíritu!

¡Quien sabe si no pudiendo aspirar á mas, han llegado á créer que el ser miembro de un Consejo Directivo es algo superior á ser Tamberlan de Persia!

Pero dejemos estas miserias humanas á un lado y vamos á lo que verdaderamente atañe á los intereses de la Compañía.

Con el pretesto de no poder recibir el escrito que dimos á conocer en el número anterior, los señores del Consejo evadiendo así el compromiso de tener que confesar que no les da la gana de convocar á la Asamblea hasta tanto que hayan arreglado á su placer los asuntos que quizá les interesen económicamente, han dado una prueba palmaria de que á su juicio pueden plagiar al monarca francés arreglando la orgullosa frase "*el estado soy yo*" y convirtiéndola en la de "*la sociedad somos los miembros del Consejo Directivo.*"

Bajo la máscara hipócrita de un celo por la buena contabilidad de la compañía, contabilidad que los señores Storni, Villatte y Cranwell han venido afirmándonos bajo su firma que era escelente y llevada con órden y exactitud estraordinarias; contabilidad que si en la Asamblea resultase incompleta ó mal llevada seria el cargo mas severo para esos miembros del Consejo cuyos satisfactorios informes han llevado la confianza al seno de los asociados, los cuales si algo resultare que no fuera digno, podrian decir á los revisadores de cuentas trimestrales que ó habian sido encubridores de torpes manejos ó estúpidas mómias que afirmaron estar todo con el mayor órden sin saber lo q' decian.

En ese caso ó en el de que nada hubiera reprochable ¿quién debe apreciarlo? ¿El mismo Consejo, que puede resultar reo en el asunto?

¡No!

La Asamblea de sócios es la que únicamente puede decidir en este caso.

¡Señores asegurados de *La Union Americana*, ya que en nuestra calidad de sócios se nos intima año por año el pago de las cuotas que nos dán idéntico derecho á saber como se manejan los fondos destinados á remediar daños fortuitos, no permitamos que una camarilla que se considera ofendida por que se les recuerda una oferta que no debieron demorarse en cumplir ni un solo dia, pretenda imponerse á los asociados negándoles hasta el derecho de ser cortesmente recibidos en el local que ocupan las oficinas de la compañía!

Interin la asamblea general no se efectúe el Consejo Directivo que lleva dos meses desde que se les pidió, evadiendo el hacerlo, se colocará en la vergonzosa situacion de todo Administrador que pretende eludir el momento de dar cuenta de sus actos ante sus administrados.

Si no se convoca en un breve término á la reunion general proseguiremos nuestra tarea en defensa de la moral y la legalidad.

Por hoy basta.

Francisco Llames (sobrino) —
Enrique Vitoria Perez—Juan Duacastella—Enrique Ortega —Joaquin Rodriguez.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1876.

Ataques injustos á Latorre.

La pasion en todo ataque no puede jamás pretender la razon ni el éxito que busca.

Uno de nuestros cólegas ayer, en un lenguaje violento, ataca el proceder del Gobernador Latorre por el paso que acaba de dar, ordenando que se tributasen honores fúnebres á los Generales Pacheco y Obes y Garzon.

Porqué?

En qué funda su ataque?

Tratándose de hombres que pretenden pasar por sérios, parece mentira.

Dice *La Tribuna*:

"Una fraccion de ese partido, que se aleja de los hombres de la situacion, por que siente repugnancia por sus vicios políticos, está emigrada en la vecina orilla, esperando la hora de volver á la pátria, de que fué arrojada por la suerte infausta de las armas.

Entre esa fraccion, hay hombres á quienes no solo respetamos, sino que amamos.

No pocas veces hemos llorado su ausencia, y reprobado el esclusivismo y la intolerancia de los vencedores, que en nada se han detenido, ni aun ante la inviolabilidad de la gloria.

Pero esos hombres, viven bajo la disciplina de partido, y bajo la influencia de las ideas morales de partido.

Tiene lugar una fiesta oficial en el estado vecino.

El dictador Latorre, convencido de que no lo han de perdonar los vivos, quiere reconciliarse con los muertos.

Exhuma las cenizas de dos militares de otra época y de otra talla, que acaso se han estremecido de indignacion al contacto de las manos profanas de los exhumadores.

Latorre es un militar oscuro, que ha subido al poder en hombros de un motin escandaloso, que no representa otra cosa que el elemento inculto, la hez de las revueltas políticas, marejadas de sangre, que va dejando en la orilla montones de limo corrompido.

No tiene antecedentes gloriosos, no ha dejado entreveer una sola tendencia liberal.

No es mas que un ambicioso armado de sable, que ha puesto el pié sobre la espalda de un pueblo abatido.

Pues bien, los partidistas argentinos, que se dejarian matar antes que dar la mano á Avellaneda, y codearse con Alsina, formaban parte del séquito de Latorre, segun lo cuentan los diarios orientales, como una prueba de la popularidad del dictador.

Lo que aquí les parecia inmoral y degradante, allá es moral y decoroso.

Hé ahí la moral de los partidos retratada en toda su desnudez."

Hasta ahí *La Tribuna*.

La filosofía política de este juicio se traduce de este modo: el Gobernador de Montevideo por no tener los antecedentes de que el escritor de *La Tribuna* hubiera querido verlo adornado, no tenia el derecho de hacer honrar la memoria de dos de los próceres mas grandes de la Pátria Oriental.

Esto se dice en las columnas de un diario en que escriben hoy periodistas que levantaron al *chacho*, al verdugo de las Provincias Argentinas, á la categoria de un *semi-Dios*!

Dónde está, pues, la moral de esos juicios?

Qué autoridad pueden tener los juicios de *La Tribuna* sobre el Coronel Latorre, cuando las mismas plumas, los mismos que hoy lo denigran é insultan, canonizaron á famosos bandidos de la tierra argentina!

Y porqué se insulta al Gobernador de Montevideo?

Porqué ha honrado la memoria de dos muertos ilustres!!

Es hasta donde se puede llevar el ódio y la pasion, que nacen en el corazon de un hombre ó de un escritor, noinspirados por hechos que los pudan justificar, sinó por *una mania* que consiste en estar deprimiendo, á las víctimas que se elijen, para satisfacer esos ódios y esas pasiones innobles.

Latorre es un soldado del partido liberal, al que ha servido con su brazo y con su fé.

En presencia de los antecedentes de dos hombres que en su país lo han servido tambien, ha querido honrar su memoria.

El pueblo entero ha secundado el homenaje, y en medio del fúnebre cortejo, han figurado los proscriptos argentinos que allí hay.

Esto ha irritado á *La Tribuna*.

Está en *su cuerda*; pero no crea Latorre, en Montevideo, que aquí participa nadie de esas ideas.

La actitud de los demás diarios se lo mostrará.

El Gobierno y la Municipalidad.

Leemos en *La Nacion* de ayer:

"Con motivo de haber llegado á oidos del gobernador de la Provincia, la idea que tiene la actual Comision Municipal de dar un manifiesto al público esplicando la triste situacion en que se encuentra, fué llamado ayer el Presidente de la Corporacion al despacho del señor Casares.

Parece que este señor ha pedido al Presidente de la Comision, desista de la idea del manifiesto, mientras hace un último esfuerzo para ver si es posible obtener de las Cámaras el dinero que necesita la Corporacion para poder marchar decentemente.

Se nos asegura que el Sr. Perisena ha contestado que no retrocede del paso que vá á dar, por cuanto ha esperado suficiente tiempo para obtener el dinero solicitado."

Si tal hecho fuese cierto, él importaria simplemente lo siguiente: que Perisena y comparsa han tomado al Gobernador Casares por un niño de escuela, al que le han querido hacer *cucu*, mandando anunciar por los diarios que iban á dar un manifiesto, para ver si de ese modo lo asustaban, obligándolo á darles el millon que solicitan con tanto empeño.

A todas las indignidades que está cometiendo la Municipalidad, hay ahora que agregar esta otra.

Acaso hombres sérios pueden hacer lo que dice *La Nacion*?

Si habian tenido la intencion de dar ese manifiesto, era, porque, segun lo reveló *La Libertad*, quizá por la pluma de D. Santiago Estrada, el gobierno habia dicho á Perisena que no le daban el millon.

Habrá modificado su intencion el Gobernador?

Por qué, ni en virtud de qué?

Si la Municipalidad le cree un *muñeco* á quien asuste con el fantasma *del Manifiesto*, nosotros no podemos admitir tal suposicion de un hombre que, segun se lo hemos estado diciendo en una série de cartas, que tuvieron la fatalidad de disgustar á D. Luis Varela, ha mostrado tener carácter y obrar segun su conciencia.

En esta cuestion, el señor Casares no debe ceder, manteniéndose firme en no dar á la *Municipalidad actual*, el millon que pide.

Como hay que pagar á tanto acreedor, que con justicia reclama lo que se le debe, el Gobierno puede pedir á las Cámaras que al votar el millon, nombren una Comision de su seno, á la que el Gobierno pueda agregar algunas de las personas que han estado denunciando las *trapisondas* de la Municipalidad, siendo esa Comision la que haga los pagos.

De otro modo, no caiga el Gobernador en el lazo que le quieren tender, y deje que Perisena dé su manifiesto, que nosotros le garantimos que el *contra-manifiesto*, no se hará esperar muchas horas.

Volveremos sobre esta cuestion, mucho mas importante de lo que en sí parece.

El pago á los empleados.

El Gobierno Nacional está cometiendo una gran injusticia: está mandando pagar á los empleados de la Aduana, á razon de 25 pesos por patacon.

Para que sirve entonces, que cada semana se fije, por un decreto, el tipo á que deban hacerse los cobros y pagos de la Administracion?

Para que hace consentir el Gobierno á los empleados, que se les han de abonar sus sueldos, á 29 pesos el fuerte, si al tiempo de recibirlos se les paga á 25?

Si se tratára de un Gobierno de tramposos y especuladores, se diria que esta es *una estafa*.

Aquí, qué nombre le daremos á una injusticia tan atroz?

Un abuso sangriento de poder y de autoridad, porque sabiendo el Gobierno que esos pobres empleados no tienen mas entradas que sus miserables sueldos, para comer y mantener sus familias, comprende que deben recibir *á la fuerza* lo que se les dá, sino quieren morirse de hambre.

Por la nueva ley del empréstito, el papel que la emision crea debe recibirse en las oficinas nacionales, mitad por su valor escrito, mitad al cambio del dia.

Por qué no se paga á los empleados, en la misma proporcion?

Por qué no se les abona sus sueldos, la mitad al 25, y la otra mitad al cambio del dia en que se haga el pago?

Esto seria, no solo lo justo, sino lo decente, pues hay ciertas miserias que no puede cometer un Gobierno.

Entre nosotros la suerte del empleado no es tan brillante, para que se cometan con él estas injusticias.

En nombre del derecho, pues, de esos servidores del país, pedimos al Ministro Plaza que haga cesar la injusticia que se está cometiendo.

SECCION DE LOS REPORTERS

Poco despues de almorzar, operacion que hice no muy mal con algunos amigos que se presentaron cada cual con alguna cosita para los *pick nick* de los Domingos se me apareció Smith, que conserva todos los privilegios que tenia cuando colaboraba conmigo en las *Cosas*.

Como verdadero *leon*, venia menos compuesto que de ordinario, pues dice que tiene horror por los *domingueros*.

Y á fé que el inglés dice bien.

Sin embargo, si se suprimiese el tipo del *dominguero* yo confieso que tendria un dia de duelo, pues á veces me chupo los dedos cuando veo un *bachichin* ó un criollo, lucir sus cacharpas de Domingo.

Qué tipos, y qué trajes!

Hay algunos que se visten con todos los colores del arco iris, ébrios de gozo al pensar, que en esa variedad caprichosa de *colorinches* está el *chic* de su *toilette*.

Cuando yo leia en las pájinas, un tanto verdunas de Paul de Kock, la descripcion de alguno de esos tipos, me parecian juegos de esa fantasía fecunda; pero despues he visto algunos de ellos que no se pueden ver sin perecer de risa.

Y qué diablos?

Acaso son ellos solos los *Domingueros*?

Vaya que no.

Aquí tenemos tambien una legion de

FOLLETIN — 81

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Caderouse ofreció su brazo á Corina, ¡y lo que es mas raro, se lo ofreció temblando.

Es un fenómeno que he visto producirse, á veces, en mas de un hombre de las condiciones del Duque.

Su juventud habia sido borrascosa.

Dueño de dos grandes fortunas, la de su padre, y la de un tio, que se la dejó toda al morir, habia sido durante varios años, el verdadero tipo de lo que las *cocottes* llaman *un hombre lanzado*.

Contaba una conquista por semana, era infaltable á todo *soupé* de los que han inmortalizado la *Maison Dorée*, tenia palco en la ópera, cada tarde cambiaba de carrúage en sus paseos en el *Bois*, era asiduo parroquiano del *Tapis vert* en el *Jockey Club*, sus caballos de raza jamás se echaban de menos en ninguna de las grandes carreras de Paris ni el *Derby* de Lóndres, se batia por un quítame estas pajas, trataba á la mayor parte de las mujeres que encontraba en su camino como un instrumento que se toma y se deja á capricho, con ninguna tenia relaciones fijas, no habia conocido lo que era amar, haciendo, por el contrario, mofa sangrienta de ese sentimiento que para él no existia, era el héroe constante de mil aventuras que alimentaban las crónicas de la vida licenciosa de Paris, y en medio de todo esto, gozaba la reputacion de un *gentleman*, de un hombre de gran corazon, y de escelentes calidades como amigo.

Y sin embargo, este jóven, á quien podré llamar un gran *calavera*, sin que en ello quepa ofensa, al tomar el brazo de Corina, él que lo habia enlazado con el de millares de mujeres, se estremeció, tembló.. .

Inmenso poder el del amor, en que él mismo no habia creido hasta entonces!

Ella, pura, inocente, sintiendo la flor de su amor abrirse por vez primera, al soplo delicado de una brisa q' jamás habia azotado su existencia, ella que habia vivido alejada del bullicio del mundo, y para quien todo aquello era una novedad, una revelacion, ella, Corina, no estaba mas emocionada que Caderouse, que apenas se tenia de pié cuando le presentó su brazo.

He dicho que este es un fenómeno—pues no lo puedo calificar de otro modo—que ya he observado aquí con mas de uno de esos hombres, que despues de haber llevado una existencia borrascosa, el dia que aman son mas tiernos que Abelardo.

Así estaba Caderouse en aquel momento.

En Corina, su turbacion, su embarazo, eran naturales.

Dotada de un gran talento natural, imbuida en todas las escenas de la vida diaria por su mucha lectura, principalmente de libros en que los dramas del amor tenian la parte principal, agitada bajo el imperio de pasiones que le eran completamente desconocidas, ella se estaba preguntando en aquel momento, si habia hecho bien ó mal en decir al Duque las dos únicas palabras que autorizaran á Blanche á tomar la parte que acababa de tomar en aquellos amores nacientes, no porque ella sintiese su confesion, sinó porque no sabia *cómo* podria haberla tomado el Duque.

Maquinalmente, ó mas bien porque el corazon le indicase el camino del *cuarto azul*, verdadero retrete combinado para ser teatro de las espansiones íntimas de dos almas, confundidas en el cielo del amor, se encontraron en él repentinamente.

—La contraria á Vd. Corina, que cumplamos los deseos de Blanche? Nos ha *ordenado* que vengamos aquí. Lo quiere Vd., ó desea Vd. regresar á los salones?

—Podria disgustarse.. .

—Y con qué derecho lo haríamos ¿no es verdad?

—Es tan buena!

—Oh! Eso jamás lo podrá Vd. decir como yo.

—Como! Yo, duque, á quien arranca de su cautiverio y devuelve, no á la libertad, sino á los esplendores de la libertad, sacándonos de una buhardilla para hospedarme en un palacio, yo, dice Vd., que no podré conocer tanto su bondad, como usted.

—No, Corina, porque ella no ha hecho por Vd. lo que ha hecho por mí, ser mi amparo, mi ángel bueno, mi providencia, mi todo, en la situacion espantosa en que me encontraba.

—Y que situacion era esa, Duque?

—La de alimentar una duda que me habria consumido en un dia mas: la de no saber si Vd. me podria haber amado ...

—A cuanta mujer le habrá dicho Vd. lo mismo!

—A ninguna. Es lo único que puedo ofrecer á Vd. Corina: un corazon tan puro, tan virgen como debe estar el de Vd. Jamás he amado, no porque no lo haya deseado sinó porque no he podido.

Hubo una mujer de quien me habria enamorado sin duda, que me habria hecho feliz, muy feliz ...

—No será una imprudencia conocer su nombre?—preguntó Corina, sintiendo ya en su corazon algo que no conocia, y que era la tristeza de los celos.

—Blanche!

Al oir este nombre, respiró

—Como!—dijo—Era mi amiga, mi hermana? Y porqué no llegó el momento en que Vd. hubiese podido amarla?

—Porque ella, con ese candor de la honradez, que ha sido su fuerza y su orgullo, supo contener á *tiempo*, en mi corazon el sentimiento que nacia, diciéndome la vez primera q' se lo revelé "de todos los hombres que me rodean, habria sido el único que podia escoger para marido, pero no te amo, no siento por ti sinó por una amistad íntima y fraternal, y á mi edad, casarme en estas condiciones, seria un crímen."

A partir de ese dia, Corina, el sentimiento que tengo por este angel de bondad, es el mismo: un sentimiento de respeto, de admiracion y de cariño que me hace ver en ella, no una muger destinada á poder satisfacer las pasiones de un hombre, sino una hermana destinada á servir de amparo y de consuelo á un hermano.

Desde el primer instante, ella ha sido confidenta de mi amor por Vd., y sin su estímulo, sin la esperanza que traia á mi enamorado corazon, no sé lo que habria sido de mí.

Corina no contestó nada de pronto.

Inquieto por su silencio, el Duque el preguntó:

—Qué tiene Vd.? La incomoda mi lenguage.

—Y no me tiene Vd. lástima, Duque? No comprende Vd. que este cambio repentino, inesperado en mi pobre existencia, azotada ayer en el fondo de una prision sin luz, mecida ahora por las tiernas palabras de un hombre que dice que me ama, están operando en mi corazon una revolucion de que yo misma no me doy cuenta, que por momentos me halaga y sonrie, que otros me asusta y espanta?

Qué me dice con respecto á Vd. Duque? Que le amo?

No lo sé. Siento una cosa completamente nueva para mí, que no habia conocido jamás. Cuando Vd. no está aquí, me pongo triste, pensativa. Al verle entrar, ráfagas de alegria envuelven mi alma. Cuando Vd. me habla, gozo. Cuando Blanche me ha pintado su carácter de Vd., he gozado tambien. Por qué todo esto? Es amor? Entonces le amo á Vd., Duque.. .

Los que no hayan sentido jamás esa sensacion misteriosa, delicada, sublime, voluptuosa, y divina del amor, que de improviso nos pasea en medio de raudales de luz, por el mundo de todas las ilusiones, en el que la sonrisa de los niños, el canto de los pájaros, el perfume de las flores, el murmullo de las aguas, los panoramas de la naturaleza, la majestad de la luna y el brillo de las estrellas, nos parecen distintos de todo lo que vemos aquí en la tierra, los que no hayan amado, no podrán comprender *lo que pasó* por Caderouse, al oir de lábios de Corina aquellas palabras.

Qué declaracion mas sensilla!

Qué revelacion hecha con mas candor é inocencia!

Con toda la pureza de una virgen, ella misma le decia, que no se daba cuenta de lo que le estaba pasando, sin comprender que esa duda, que esa tristeza, que esa alegria, que esa agitacion desconocida para ella, eran el amor que por él sentia.

Hombre feliz si los hay!

Entonces fué su turno: aquella declaracion, le anonadó, ahogando su voz en la garganta, pero una mirada de Corina le hizo reaccionar, y aventurándose á tomarle una mano con todo el respeto del que se halla al lado de una criatura, cuyo traje vaporoso no ha salpicado aún el fango de la existencia, esclamó:

—Permítame Vd., Corina, que tome la mano de la *Duquesa de Caderouse*, y que en medio de este gozo infinito, de este delirio de la alegria, de este júbilo de mi pasion, llame á Blanche.

—¡No hay necesidad!—contestó ésta—presentándose de improviso ante los dos, que mal podian sospechar que no habia perdido ni una palabra de aquel idilio—acabo de oirlo todo, pues estas paredes de *aubusson*, permiten perfectamente oir del cuarto inmediato, que dá á la galeria de atrás para todos reservada siempre. Ahora ya pueden Vds. ir pensando en mi *comision*. Creo que en este *negocio* he mostrado mas habilidad que un *cambista*, y como hoy nadie trabaja por amor al prójimo, yo tambien *quiero ser pagada*.

prel ndientes á *leon*, que se visten los Domingos con una *pureza de estilo!*

Hacen bien

Es su gusto?

Por qué no lo han de hacer?

En este momento el que quiera someterse á los caprichos de los demás, va perdido.

Por eso yo hago lo que se me antoja, calculando que esta picara vida dura apenas un cuarto de hora, apesar que hay tontos que dicen, que un hombre que muere á los cuarenta años, *ha vivido cuarenta años.*

Y los que ha pasado durmiendo, los *cuentan* tambien?

En fin: vamos á Smith.

—A qué debo esta visita anticipada?—le pregunté

—Se trata de un asunto que se relaciona con un compatriota mio, y por consiguiente vengo á dar á Vd. los detalles que con él se relacionan.

—Quien és?

—Davis, el del asunto de Armstrong.

—Y bien.

—Ayer llegó en el *Saturno*, apesar que todos los diarios, con escepcion de *El Porteño* habian dicho que estaba aqui desde el Viérnes, venido de la Colonia.

No era asi.

Como lo dijo este diario, el comisario Rosende fué á traerlo desde Montevideo.

El *exhorto* en que se pedia su extradicion no estaba muy en regla, pero las autoridades orientales no quisieron poner embarazo y lo han mandado.

Casi todo cuanto se ha dicho aqui sobre la manera como Davis fué preso, es incierto.

Habiendo conseguido desembarcar cerca de la Colonia fué á la Capitania á vér la lista de pasajeros de un vapor que acababa de llegar de Buenos Aires.

En ella notó el nombre de un pariente de Armstrong, y temiendo que viniese á buscarlo, ganó el campo.

Habia llovido mucho.

Los campos estaban empapados.

A las cuatro de la madrugada, estándolo él tambien, y divisando la luz de la *farola de la Colonia*, se puso en camino hácia ella.

Alli fué preso pos uno de los soldados que hacen aquel servicio.

Pidió que lo llevasen á la Gefatura, y le fué entregado al oficial Antonino Mitre, que le alojó en su cuarto tratándolo con toda consideracion.

Con la misma fué transportado á Montevideo, donde esa consideracion no le escaseó ni un solo momento, habiéndolo visto el mismo Gobernador Latorre, el Cónsul Inglés y otras personas.

Su hermano, Cura de la Capilla del Señor, habia ido allí á verlo, y le ha acompañado hasta aqui desde Montevideo.

Davis dice, que no tenia la intencion de robar: que habia ido á la Colonia con la mente de escribir desde allí á Armstrong diciéndole, que en sus negocios particulares habia dispuesto de algun dinero del que le estaba confiado.

Abordo del vapor ha sido tratado con toda consideracion.

En su poder no tenia dinero ninguno.

Ahora se halla en el Departamento.

Yo creo que Armstrong no debe mostrarse cruel con este jóven, sobre todo él que tanto frecuenta las Iglesias.

Es lo que he querido decir á Vd. señor *Orion*.

—Avance el *reporter* 20.

—Esto si que es curioso. Por un telégrama de Rosario acabo de saber, que el Presidente Avellaneda parte hoy para Tucuman.

Por lo visto el hombre ha tenido su partida *calladita*.

Porqué?

Ahora me acaban de asegurar que lo acompaña Mansilla.

Bueno es que lleve consigo, un perrito de presa.

Que se divierta, coma bien, y cueste poco al Tesoro

Es lo que le desea el *reporter* que habla.

—Avance el 24.

—El Redactor me dice que pase á Vd. esta carta:

Señor Redactor del muy popular PORTEÑO.

Presente.

Muy señor nuestro:

No hemos vacilado en dirigirnos á Vd. al campeon infatigable del deber, al amigo y, protector de la juventud, abrigando la esperanza que Vd. no nos creerá indignos de su proteccion en la espinosa senda que hemos emprendido.

Nuestro objeto, como el Sr. Redactor lo habrá comprendido, no es el lúcro dado el precio de suscricion de nuestro Semanario.

"El tierno arbolillo necesita el arrimo de la robusta encina" dijo la señora del Pilar Sinués, y nosotros que tales nos consideramos necesitamos tan útil contingente.

Adjuntamos á Vd. el primer número de nuestro periódico, no poniendo en duda que Vd. se dignará honrarnos con su valiosa proteccion.

Sin otro motivo saludamos á Vd. atentos y seguros servidores.

Q. S. M. B.—

Luis J. Albert.

Antonio D. Erramouspe.

Sjc.—Cuyo 295; Bs. As., Octubre 11 de 1876.

Hacen bien estas jóvenes en pedir el apoyo de *El Porteño*, para su Semanario.

Lo prestaré siempre á toda publicacion nueva, sobre todo cuando, como esta, trae el soplo de la juventud, y la esperanza de sus ilusiones.

El *Correo de las Porteñas*, es un periódico, bonito como forma, y ameno. Lo recomiendo á las bellas, á quienes lo consagran sus autores, contando con la placidez de la sombra que derraman esas flores siempre lozanas.

—Avance el *reporter* 18.

—Creo que el concierto que prepara Pfeiffer, estará concurridisimo.

Este distinguido artista goza aqui de generales simpatias no solo entre sus compatriotas, sinó entre los hijos del pais, que despues de tantos años le verán con placer.

—Qué mas.

—Los empleados de Aduana se quejan de que se les pague á razon de 25 pesos el patacon....

—La Redaccion se ocupa del asunto hoy.

—Avance el *reporter* 8.

—He dado mi paseo por la *Recoleta*.

Al fin se ha visto mas concurrencia que en los dias anteriores.

Sin embargo la mayoria de los carruages pasaban de largo para Palermo. Porqué?

—Toma! porque á los dueños les daba la gana. Qué cosa mas natural?

—Tambien tiene Vd. razon, señor Gefe.

No deje Vd. de ir á ver las muñecas que se exhiben en lo de Burgos. Cuanta *monada* hay allí.

—Estoy comprometido á ir, porque una *Teresita*, linda como los amores, me ha comprometido á ello.

—Entonces, no haya cuidado que Vd. falte.

—Avance el *reporter* 19.

—El banquete que debia tener lugar hoy en casa de la Princesa Rusa, se ha postergado.

—Por?

—A pedido del Presidente. Creo que ha dicho que tenia que ausentarse de Buenos Aires, hoy tambien.

Los muchachos del *Aguila* son los encargados de poner la mesa. No dudo que *echarán el resto*, tanto mas cuanto que la Princesa no se para en pelillos.

—Avance el de las Iglesias.

—Ayer domingo se dió principio en la iglesia Metropolitana al solemne *Octavario* de la sangre de N. S. J., fiesta que celebra la Hermandad del S. S.

Diariamente se celebra misa cantada, y por la tarde, á las siete, tienen lugar los ejercicios y Sermon.

El domingo 29 tendrá lugar la renovacion del Santisimo, predicando en ese dia á la una y á la hora de la conferencia, el padre Jordan.

Hoy lúnes 16 tambien, da principio la data de Ejercicios para el clero, debiendo asistir á ellos, S. S. I. el señor Arzobispo, quien regresó de Arrecifes, el Sábado á las ocho de la noche.

Los demás sacerdotes que predicarán serán estos:

Dia 16 á las 7 de la noche, el Sr. D. Mariano Gimeno.

Dia 17 á las 7 de la noche, el Sr. D. Mariano M. Gimeno.

Dia 19 á las 7 de la noche, el Sr. D. Mariano M. Gimeno.

Dia 20 á las 7 de la noche, el Sr. D. Mariano Gimeno.

Dia 21 á las 7 de la noche, un Padre de la Compañia de Jesus.

Dia 22 a las 7 de la noche el Sr. D. Mariano Gimeno.

Dia 23 á las 12 de la mañana tendrá lugar la funcion en la que predicará el Sr. D. Jacinto Balan, quedando espuesto el Sacramento por todo el dia.

Ya lo saben las señoras.

—Avance el *reporter* 9.

—Aqui le traigo á Vd., mi Gefe, una *cosita* para que se divierta.

—A ver.

—Es el principio de un articulo que acaba de caer en mis manos, de un diario de un pueblo de campaña.

Empieza con estas palabras:

"La propaganda aislada, dirijida á un pueblo cansado de escuchar, de presenciar la guerra de palabras, debe cesar, cediendo su puesto á la guerra de accion, en ese terreno legal, cuyos límites fija la Constitucion.

La bala roja fundida ya por esa propaganda llamada á cesar, espera la mano que la arroje al corazon de los enemigos de la pátria.

Y ésta mano ¿dónde está? ¿qué espera á su vez?

¿Espera el alerta?—el grito de alarma—la voz que convoque al pueblo á las urnas; á los comicios, á los campos de batalla?

¿Y porqué, ha de esperarse, ese grito?

Porque el pueblo vejado, escarnecido, esquilmado, está cansado de sufrir la insolencia de los malvados, confabulados para esplotar sus destinos y sus tesoros:

Porque, la justicia esta proscripta:

El derecho pisoteado.

La libertad ahogada:

La ley escarnecida:

La moral desconocida."

Como se vé, la cosa no puede ser mas edificante.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Fíjense los lectores en la cantidad de avisos que contiene *El Porteno* de hoy.

Ya se vá haciendo una *moda* poner un aviso en este diario, cuya asombrosa popularidad todos conocen.

Esto es natural, puesto que, vendiendo de seis é siete mil números cada dia, *El Porteño* tiene, lo menos, TREINTA MIL LECTORES!!!

—

Cerradas ayer todas las oficinas públicas, no podemos dar las noticias oficiales.

—

Luis Marini, preso en la Cárcel Pública por el delito de estafas repetidas, hechas á las casas de Barbour Baclay y Ca., Jorje Browell y Ca., Villafañe hermanos y otros, ha solicitado su escarcelacion bajo de fianza.

Antes de ahora habia sido escarcelado bajo la caucion de D. Esteban Ritou, quien en vista de la magnitud de las acusaciones, le reintegró á la Carcel, por órden del Juez del Crimen Hudson, en momento que se disponia su extraccion de Rio Janeiro donde se encontraba Marini.

Con la vuelta de Marini á la Cárcel Pública, han formalizádose contra él nuevas acusaciones por estafas reincidentes.

Defiende al reo el Dr. Monguillot, siendo abogado de los acusadores, el Dr. Bustamante.

—

La mortalidad de estos dias ha subido considerablemente.

La oficina de sepulturas ha estado muy atareada con ese motivo.

Como se ve, es muy alarmante este sintoma.

Mucho cuidado, señora Municipalidad.

—

Ayer un individuo estrangero, que salia algo *divertido* de una carpa de la Recoleta, fué despojado de su reloj y cadena.

El ladron fué capturado acto continuo.

—

En la Campaña se ha desarrollado, con mucha fuerza la viruela.

La Municipalidad de la Ciudad, ha enviado con ese motivo, virus para varios partidos, que lo han solicitado.

—

El Senador Nacional se reunió ayer (¡por dónde saldrá el sol!) con el objeto de seguir ocupándose de los Presupuesto de la Nacion.

Inútil es decir que la barra estaba desierta.

Habia *mucha mas* concurrencia en la Recoleta!

—

El editor de la *Prensa*, señor Mazzini, fué preso anteayer, con el objeto de que prestase una declaracion ante el Juez del Crimen, Dr. Demaria, en lo referente al asunto de la Escuela de Música.

Despues de haberla prestado, fué puesto nuevamente en libertad.

Como se vé, el único diario cuyo editor ha prestado una declaracion espontánea, y sin ser seguido por la fuerza pública, ha sido *El Porteño*.

—

La concurrencia que asistió ayer á la Recoleta, fué numerosa.

Los tren vias iban literalmente llenos.

Las carpas, invadidas por una multitud ávida de pasatiempos, presentaban un aspecto encantador.

Se bailaba, se cantaba, se reia, y no faltaron algunos que se....achisparon.

Sin embargo, el órden fué completo.

—

Ayer se presentó un individuo bastante mal entrazado, en una de las carpas situadas en el bajo de la Recoleta.

Se sentó pausadamente en una mesa, y pidió que le sirvieran una espléndida comida.

El dueño de la carpa, con una solicitud recomendable, lo sirvió lo mejor que pudo, sin escasearle los buenos vinos, y los delicados postres.

Despues de encender un habano de 10 pesos, el estraño comensal se reclinó en un sofá y saboreando el rico puro, se durmió.

Los mozos de la carpa trataron de despertarlo, pero el patron se opuso, diciendo que se le dejara hacer la digestion, que en seguida pagaria el gasto que habia hecho.

Al cabo de una hora, despertó, el parroquiano, y habiéndosele exigido por el patron el pago, sacó un puñado de pimienta y lo arrojó al rostro del *importuno* fondero.

En seguida echó á correr, mientras el damnificado manoteaba, pateaba y gritaba como un energúmeno.

Los mozos salieron en su persecucion, pero no pudieron darle caza.

Esas son *bromas* que pasan de pesadas.

—

Enviados por la Municipalidad de las Lomas, tuvieron entrada ayer al Departamento de Policia cuatro muchachos por andar vagando en ese partido y no tener domicilio conocido.

—

Ayer debe haberse reunido la Junta de Sanidad, de la Capitania del Puerto, con el objeto de tomar la medidas necesarias para el caso, que nos visitase la *fiebre amarilla*.

Ha tomado la Municipalidad, alguna medida higiénica?

Ninguna.

—

El Juez de Paz del Azul ha enviado á esta ciudad en calidad de preso y á disposicion del Juez del crimen, al subdito italiano Pedro Laite, por ser autor de varios robos de ganado, cometidos en ese partido.

—

Recomendamos á los fumadores los ricos cigarrillos de la marca *Hay otra firma*, cuyo depósito lo tiene en la calle Moreno 228.

Son de primer órden.

—

El Juez del Crimen Dr. Demaria, decretó ayer la escarcelacion de los individuos, Manuel Rey y Juan Latur, por haber cumplido su condena.

—

Tuvo entrada al Departamento de Policia el dia de ayer la subdita de S. M. el Rey de Italia, Maria Bellini, por haber sido atacada de enajenacion mental.

Fué trasladada el mismo dia, á la Convalecencia.

—

Ayer se tomaron en pelea un vijilante español y un individuo de la misma nacionalidad.

El hecho tuvo lugar en la calle de Bolivar, entre Venezuela y Méjico, á las 11 de la mañana.

El vigilante pegó á su contrario una puñalada en el bajo vientre, huyendo en seguida.

Algunos colegas salieron en su persecucion suministrándole algunos hachazos y palos.

Fué capturado y remitido al Departamento de Policia.

—

Nunca creimos que fuera el apreciable Comisario Naon el que prohibiese transitar carretas por la Avenida *Santa Lucia*, y el suelto que hemos insertado ayer, asi lo prueba.

Pero lo que nos choca altamente es que la empresa encargada del camino, les cobre el peage correspondiente, cuando se les prohibe pasar.

Sabemos tambien, que en este asunto hay *hijos* y *entenados*, por parte de la empresa.

—

Ayer han transitado por la calle Larga de la Recoleta, 5000 carruages aproximativamente.

—

Ayer se agotó la edicion del *Porteño*.

En cambio algunos muchachos vendian 6 números de la *Pampa* por un peso!!

¡Vamos *bien!*

—

Ha sido dado de alta en su grado, el teniente Felipe Lairo.

Pasará á prestar sus servicios, á las órdenes del Comandante Freyre.

—

Un aventajado joven el Sr. D. Francisco de Paula Alem, está traduciendo la ópera Bufa, *Pettit Faust*, tiene ya muy adelantado el trabajo, y es probable que dentro de veinte dias, se ponga en escena, en uno de los teatros en que funcionan, compañias de zarzuela Española.

—

El Presidente de la República ha tenido una *agarrada* con su amigo el coronel Rivarola (a) *Papas queman*.

Le ha prohibido terminantemente que se *paresca* á él, dejandose la *pera* y el pelo largo.

Le ha ordenado tambien que se guarde de andar tomando su nombre para.... ciertas cosas.

Ahora, preguntamos nosotros, ¿qué derecho tiene el señor D. Nicolás, para prohibir al señor D. Manuel que se le parezca?

¡Ora esto!

—

Se nos dice, que el producto del derecho que se ha cobrado para poder estacionar carpas en la Recoleta, asciende á ciento cincuenta mil pesos.

—

No olvidarse que el 30 del corriente, vence el plazo para renovar las entradas de accionistas para el teatro de la Alegria.

—

Se nos asegura que en Juarez han sido aprehendidos cinco individuos que con el traje de indios entraban en las estancias y hacian toda clase de fechorias.

Parece que pertenecian á una banda de 20 ó 30 foragidos que se valian de este disfraz para aterrorizar las poblaciones y aprovecharse de ello para apoderarse á mansalva de la propiedad agena.

Los héroes de esta captura han sido los soldados de la partida de plaza del pueblo de Juarez.

Es de sentirse que no hayan caido todos en poder de la justicia.

Tuvieron aviso á tiempo y asi escaparon la mayor parte de ellos.

Los aprehendidos formarán parte de uno de los contingentes que se manden á la frontera.

ÚLTIMA HORA

Despachos telegráficos.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL PORTEÑO."

Montevideo, Octubre 15—Cinco de la tarde.

Al Porteño.

Dentro de un rato tiene lugar un gran banquete ofrecido á Mister Drabble.

Habrá cuarenta personas.

Mucha concurrencia á las carreras de *Maroña*. Dicen que ha ganado el caballo de Murga.

—

9 de Julio, Octubre 14—Cuatro de la tarde.

Al Porteño.

Llegó Garmendia. Manda su parte oficial. Ha hecho cuanto ha podido con los elementos que tenia.

El Gobernador y el Ministro de la Guerra le han escrito ambos, muy satisfechos de su conducta.

Aqui espera órdenes del Ministerio.

Garmendia crée en la muerte de Manuel Grande.

—

Azul, Octubre 15—10 de la mañana.

Al Porteño.

No sabemos que creer en presencia de las noticias contradictorias sobre una nueva invasion. Algunos vecinos llegados de afuera dicen, que *Necochea* y *Tres Arroyos* han sido invadidos.

—

El Comandante Crescencio Acosta que tambien regresa del campo, dice que no hay tal invasion, y asi lo comunica á esa, oficialmente.

Sin datos seguros, nada quiero asegurar al *Porteño*:

—

OTRO

Rosario, Octubre 15—Tres de la tarde.

Al Porteño.

Llegan aqui varios telégramas, anunciando la venida, dentro de dos dias, del Presidente de la República, de paso para Tucuman.

Uno de ellos dice, q' no quiere que se le hagan demostraciones ningunas. Sin embargo, la gente oficial *se prepara*. Desde hoy están haciendo telégramas á Córdoba y Santa-Fé.

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Relacion de los individuos que han sido multados durante el mes de Setiembre próximo pasado, por infraccion á las disposiciones Policiales y Municipales.

POLICIALES—ALCAIDIA.

José Valle, por uso de armas	500.
Santiago Maqui, idem	500
Bartolomé Ursa, idem	500
Juan Ravino, por desórden	200
Daniel Thompson, idem	200
Luis Willians, idem	200
Domingo Matas, idem	200
Matias Tica, idem	200
Daniel Perazzo, idem	200
Luis Camaron, idem	200
Bautista Pensa, idem	200
Miguel Ferrari, idem	200
N. Garcia, idem	200
Lino Casalla, idem	200
Juan Smith, idem	200
Francisco Borane, idem	200
Agustin Latuyo, idem	200
Antonio Reynolo, idem	200
Felix Salazo, idem	200
Ramon Larregia, idem	200
José Vazquez y Salas, idem	200
Miguel Lama, idem	200
Pedro Gasquiert, idem	200
Julio Ungibey, idem	200
José Cantoni, idem	200
Juan Castoletti, idem	200
Andrés Seiré, idem	200
Pedro Caparelli, idem	200
Carlos Jono, idem	200
Luis Gaimarino, idem	200
Agustin Sanili, idem	200
Ernesto Boggi, idem	200
Enrique Fortunato, idem	200
Antonio Gula, idem	200
Juan Jarina, idem	200
Juan David, idem	200
Pedro Cruz, idem	200
José Medina, idem	200
Patricio Pain, idem	200
Lazaro Daneli, idem	200
Luis Minaffe, idem	200
Antonio Minaga, idem	200
Luis Lalaje, idem	200
Crispin Villanueva, idem	200
Julio Behegoiba, idem	200
Francisco Frasan, idem	200
Guillermo Emenotti, idem	200
Francisco Moran, idem	200
Francisco Dagais, idem	200
Alejandro Valeo, idem	200
Bautista Zunin, idem	200
Miguel Rossi, idem	200
Antonio Concieds, idem	200
Nicolas Besteloff, idem	200
Juan Maueane, idem	200
Carlos Santa Maria, por ebriedad	200

Seccion primera.

Luis Nicolás, por reunion de gente en su casa de negocio, á deshoras de la noche	500
Cárlos Macario, por admitir á jugar un menor al billar	200
Antonio Musso, por desórden	200
José Gregorio, idem	200

Seccion segunda.

Ramon Mellet, por desórden	200
Agustin Fraverse, idem	200
Prudencio Gonzalez, idem	200
Juan Rigaredo, idem,	200
Clemente Comez, idem	200
Pedro Morera, idem	200
Luis Heiras, idem	200
José Garcia, idem	200
Mateo Barreda, idem	200
Juan Roberto, idem	200
Andres Bernasconi, idem	200
Lorenzo Crabie, idem	200

Secion tercera

Domingo Fusco por galopar	200
Angela Oliva por tener suelto un perro bravo	100

Seccion cuarta

Bernardo Abadi por desórden	200
Pascual Lapinade, idem	200
Enrique Hogasera, idem	200
Felipe Demaado, idem	200
Wenceslao Puerta por galopar con su carro	100
Alcides Morelia, idem	100

Seccion quinta

Manuel Demaestre por no dar cuenta de cinco inquilinos.	500
Constante Venturini por desórden	200
Luis Aretto, idem	200
Antonio Tosarni, idem	200
Federico Baracia, idem	200
Fernando Lacani, idem	200
Manuel Lanes, idem	200
Antonio Mauricio, idem	200
Domingo Bascombich, id	200
José Biebola, por dar baile público sin permiso	100
Angel Moreno, idem	100
José Manto, idem	100
Francisco Berma por hacer uso de un caballo patrio	100

Seccion sesta

José Garcia, por desórden	200

Seccion séptima

Lúcas Nucils desórden	200
Antonio Caparro, idem	200
Alejandro Badano, idem	200

Seccion novena

Fortunato Arceno por desórden	200
Lorenzo Vals, idem	200
José Garibaldi, idem	200
Juan Monjar, idem	200

Seccion décima

Luisa Roca por desórden	200
Juan Castriquiberri, idem	200

Seccion décima tercera

José Batapaña por desórden	200
Agustin Zinara, idem	200
Francisco Llopedro, idem	100
Enrique Biro di, idem	200
Adolfo Ante, por galope	200
José M. Barbosa por tener suelto á un perro bravo	100
José Esquiava, por tener su carro sin traba	50

Seccion catorce

Juan Coffetti, por desórden	200

Seccion quince

Juan Grillo, por tener suelto un perro bravo	100

Seccion diez y seis

Rafael Pena, por desórden	200
Almaquio Valle id	200

Seccion diez y ocho

Cayetano Galló, por no dar cuenta de tres inquilinos	200
Juan Torres, por desórden	200
Pedro Vidal, id	200
Ramon Blanco, id	200
Manuel Suarez, por ebriedad	100
Emilio Canesa, id	100

Seccion diez y nueve

Julian Eljel, por desórden	200
Manuel Ubarria por tener suelto un perro bravo	100

Seccion veinte

José Jorea, por desórden	200
José Pasa, id	200
Vicente Nuñez, id	200
Jesus Martinez, id	200
Clementina Torres, id	200
Francisco Barello, por no dar cuenta de dos inquilinos	200
Francisco Siré, por tener suelto un perro bravo	100

Tablada

Dionisio Esquive', por introducir animales vacunos fuera de guia	1000
Salaverri y Mandia, por idem	1000
Mariano Alvarez, por idem	1000
Nicolás Daso, por idem	1000

MUNICIPALES.—ALCAIDIA

Rosa Zavaleta, por infraccion al art. XXIV del reglamento de prostitucion	1000

Seccion primera

Luciano Michilor, por obstruir el tránsito con su carro	100
Juan Casso, por idem de la rueda	50
Gregorio Bismark, por id	50
Pablo Azanzetay, id	50
Francisco Lopez, id con su carro	50
Agustin Bioti, id	50
Manuel Paz, id	50
Antonio Gracco, id	50
Manuel Fernandez, por llevar un caballo atado á la trasera de su carro	50
Juan M. Casanova, por transitar con bultos por la vereda	50
Antonio Fradili, id	50

Seccion segunda

Antonio Posiolo, por transitar con bultos por la vereda	50

Seccion quinta

Julio Sarani por orinar en la vereda	50
José Repetto, idem	50
Baldomero Vidal, idem	50
Antonio Nopio, idem	50
Pablo Isostinta, idem	50
José Quechuta, idem	50
Vicente Flores, idem	50
Lucio Lalane, idem	50
Lorenzo Castelli, idem	50
Juan Batiliani, idem	50
Juan Tiscorata, idem	50
Angel Prousse, idem	50
Juan Bette id	50
Antonio Capurro por dejar su carro sin traba	50

Seccion trece

Santiago Pastor por transitar con bultos por la vereda	50
Cárlos Bartolini, idem	50

Seccion quince

Juan Simasco por maltratar un caballo	200
Constantino Lisbare por transitar con bultos por la vereda	50

Seccion diez y siete

Juan Peralta por tener sueltos en la calle cuatro animales	200
Santiago Grosso por uno idem	50
Pablo Aafort, idem	50
Lorenzo Montes de Oca, idem	50

Seccion diez y ocho

Juan Bernasconi por tener suelto un caballo en la calle	50
Adolfo Sueldo, idem	50
Antonio Carrases, idem	50

Buenos Aires, Octubre 10 de 1876.

Avelino B. Anzó.
Comisario de Ordenes.

222 o12 1p.

PARA TODOS

A los fumadores

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* son los *únicos verdaderos*, los demás que se anuncian como tales, no pasan de groseras imitaciones hechas con tabaco Virginia, Paraguayo etc. etc. por especuladores sin conciencia que por tal de ganar algunos pesos, no les importa envenenar al público. Afortunadamente ya se acabaron los tiempos en que se hacia pasar gato por liebre y los fumadores inteligentes no se dejan engañar tan fácilmente.

Exíjanse en todas partes los cigarrillos especiales de *La Abundancia*, *únicos verdaderos*, premiados en la Exposicion de Chile.

El fabricante—

235 o12 nll d p m. *M. Mendes de Andés.*

—

CARBON

DE ESTUFA Y DE COCINA

450 pesos

LA TONELADA

Puesto en casa del comprador.

Peso garantido, 2000 libras

SE VENDE

CALLE PIEDAD 43, ALTOS

José Roig y Ca.

114 o5 perm. d. p. m.

—

AL COMERCIO

Participamos al Comercio que en esta fecha y bajo la razon social Calderon y Tarando, hemos establecido nuestro Escritorio Marítimo calle 25 de Mayo núm. 83.

José G. Calderon.

Antonio Tarando.

113 o11 18

—

Banco Nacional

Balance en 14 de Octubre de 1876

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir desde la 5ª cuota...		pfts. 12000000
Id integras............	521200	
Edificio del Banco........	321189 97	
Fondos Públicos y Acciones	555026 54	
Letras y pagarés descontados..............	3990163 97	
Adelantos en cta corriente...	112285 22	
Deudores en gestion......	1584342 02	
Sucursales y otras cuentas..	499777 78	
Existencia en oro y plata aqui y en las sucursales...	229537 90	7735812 03
		pfts. 21535812 03

PASIVO

Capital—Total suscrito.....		pfts 20000000
Depósitos particulares en cuenta corriente.........	368079 82	
Id id á plazo fijo.........	199671 92	
Id id en caja de ahorros.....	20682 56	
Id regulares............	10741 50	
Id Judiciales............	69920 28	
Emision en circulacion aqui y en las sucursales......	865883 05	1535812 03
		pfts. 21535812 03

Mariano Casares, Vice-Presidente. *Francisco A. Delgado,* Inspector.

Martin A. Maxwell, Secretario.

—

EL ESTANCIERO PRÁCTICO

POR

MIGUEL A. LIMA

Se encuentra en venta en la libreria de Mayo; peluqueria de Ruiz, calle de Florida esquina á Corrientes; Confiteria del Aguila y cigarrerias calle de Florida, esquina á Parque; Piedad y Rivadavia. Precio: 60 pesos.

o5 n15

SALIDA DE VAPORES

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malti.

14—Calle de Cangallo—14

904 s21 o23

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

"PARANÁ"

Comandante Varangot.

Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50

a1° perm.

TEATROS

COLISEUM

Sábado 21 de Octubre de 1876. Concierto dado por el Sr. Oscar Pfeiffer, con el concurso de la Sra. Altieri Pfeiffer y los Sres. Grazioso Panizza y G. Sinsoilliez.

La orquesta será dirijida por el Sr. G. Panizza.

Precio del billete ps 50 m|c.

Billetes en el establecimiento musical de G. Monguillot calle Florida y en el del señor Sprunk calle Rivadavia.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

LA PANTERA

CIGARRILLOS ECONOMICOS

DE

TABACO COLORADO Y FUERTE

Son los mejores en su clase.

A UN PESO m|c. CADA PAQUETITO

EXÍJANSE EN TODAS PARTES

610 s1 perm.

EL AGUILA

Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legítimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 246.

762 s12

Piano perpendicular, se vende; Lima 341. 318 o16 1p.

La Perfeccion Veinticuatro costureras ocupa la casa para la confeccion de camisas á la medida, Victoria 25. 298 o15 17

A la mano de Oro—Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 100 el par. Cangallo 72. 710 s21 o20.

La Perfeccion Ninguna camisa sienta bien sino está hecha á la medida. Victoria 25. 303 o15 17

Sombrillas se liquida una gran partida de sombrillas, desde el precio de 50 ps m|c, en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 281 o 5 17

La Perfeccion Se cambian cuellos, puños y pecheras. Precios módicos. Victoria 25. 300 o15 17

Tiras bordadas se siguen vendiendo á los precios de 6, 8, 10 y 15 pesos m|c las tiras de clarin y cambray tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 293 o14 17

Vacas á medias, se toman en un magnífico campo 22 leguas de la ciudad y 5 de una Estacion para tratar al mismo campo San Antonio de Videla ó Victoria 327. 291 o15 20.

La Perfeccion Gran fábrica de camisas á medida, de todas clases. Victoria 25. 305 o15 17

Se alquila por un precio módico el tercer piso de la casa calle Victoria y Lorea, compuesta de un gran salon, nueve piezas mas, cocina, letrina, gas, agua corriente, etc. situada al lado del mercado y paseo Lorea y de la iglesia de la Piedad, con tramways á todas direcciones. Las llaves en el café al lado y para tratar Parque 407. 297 o15 17.

La Perfeccion Camisas elegantísimas; blancas, de color y fantasia. A medida se hacen Victoria 25. 301 o15 17

Qué ganga! Se venden en Belgrano dos casas, con gas y tramway á la puerta. Una en la calle de 25 de Mayo 258: diez varas de frente, con sesenta de fondo; cuatro hermosas piezas, emparrado y arboleda. La otra ubicada en la misma calle 262: diez y seis varas de frente, por setenta de fondo: diez lindas piezas, sótano, cocina, pozo, oficinas, gran emparrado y preciosos árboles frutales. Para tratar, en la última casa y en Buenos Aires en el escritorio de los señores Diaz Pumará y Ca., Defensa 70, segunda puerta de la derecha. 226 o12 19

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

Vino de St. Raphael

El mejor tónico dijestivo para las personas débiles, ó en estado de convalecencia. Es el vino que con preferencia recomiendan los mas ilustrados facultativos. Unico depósito por mayor y menor, en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle Potosí esquina á Santiago del Estero. 236 o12 26

Atencion Se vende la antigua y conocida Confiteria del Liceo calle Independencia esquina á Perú, tiene dos billares un gran patio para jugar á la pelota, para tratar en la misma casa. Se dan baratos. 21 o11 20.

Ama de leche con buenas recomendaciones; se ofrece una para criar en su casa ó fuera de ella. Ocurrir Rivadavia 277 á 283. 268 o14 16.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 501 a27 d26

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Se ofrece en venta una preciosa casita al Norte, edificada á la moderna, con 7 lindas habitaciones, cocina, aguas corrientes, etc. Se recibirá en pago cédulas hipotecarias á la par. Para tratar calle Perú 80. 255 o14 21

José E. Rodriguez

Rematador y Agente Judicial—Se encarga de remates de todas clases de mercaderias, asuntos judiciales, cobro de cuentas y balances de libros.—Escritorio Moreno 197, domicilio Libertad 47. 261 o14 16.

Pueblo BRANDZEN—El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri, Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Allí mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren. 926 s22 o21

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el ínfimo precio que vamos á detallar. Fíjense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, non confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante; pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo que vale	1400
" levita	1000	" "	1200
" jaquet	800	" "	1100
" saco	600	" "	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n10

Anton Perulero Magnífica carpa frente á la bajada de la Recoleta. Gran surtido de bebidas, fiambres de todas clases y comida á la minuta. Precios módicos. 205 o10 20

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177. 947 s21 o23

Lecciones de francés, matemáticas y teneduria de libros, á domicilio; ocúrrase Piedad 133. o9 10p.

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 m|c. Cangallo 72. 906 s21 o20

Se alquilan casas

Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 24 calle Bolivar. 264 o15 n14.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1° de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.

614 s1 o31. *La Comision.*

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno; dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. 909 s21 o20

Se alquilan dos piezas con balcon á la calle, con comida ó sin ella; para hombre solo, ó matrimonio. Potosí 608. o1 17—3ª páj.

Se alquila la casa calle de Tucuman 232, entre Florida y Maipú; tiene once hermosas piezas, con piso de tabla, cocina económica, letrina patente campanilla eléctrica, algibe, aguas corrientes: lista para habitarla. Para tratar de 12 á 4 de la tarde, en la misma casa, ó á la calle Tucuman 45. 231 o12 16

A la mano de Oro—Crema á la Fraisepara refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72. 908 s21 o20

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos. 609 s1 o31.

Jacobo WEISMAN avisa al público que ha abierto en la calle de Artes números 49 y 51, un café y restaurant de Turquia y de Egipto. En este establecimiento hallarán siempre cafe fresco á toda hora del dia, y pipas turcas. 114 o11 18

Importante Se alquila barato un terreno magnífico, con 50 varas de frente por 232 y 1/2 de fondo con un lindo jardin á la calle, una hermosa casilla de madera nueva, un gran galpon; á mas grandes piezas con altillo—á una cuadra de la estacion del Ferro carril en Barracas. Para tratar, ocurrir Florida 523, de 8 á 11 de la mañana. 145 o7 16

La Perfeccion Camisas de calle, de baile, de paseo, de salon, de visita, blancas y de color. Victoria 25. 309 o15 17

Mucama Se precisa una en la calle de Esmeralda 105, que sepa cumplir con su obligacion. o15 17

La Perfeccion Para que una camisa siente bien es preciso que sea hecha á la medida del que la usa. Acudan Victoria 25. 312 o15 17

A Madama BERTHIER—ó Lacombe esposa Vizot, se le pide que pase por la calle del Parque 402. 15 3p.

La Perfeccion Gran surtido de ricas telas, de lo mas moderno y elegante, para camisas. Victoria 25. 311 o15 17

Arturo Bonavia Profesor de piano participa á las familias que salen para el campo desea dar leccion de piano y canto por una ó dos veces por semana pueden dirigirse á su casa Piedad 781 y Suipacha 49 Tapiceria. 57 o1 16—3ª pág.

Loneta rayada blanca y azul, muy elegante para toldos ó carpas, en piezas de cincuenta yardas. Se vende en la casa introductora de C. S. Bowers, calle Piedad 73. 243 o13 18—3ª páj.

La Perfeccion Se componen las camisas usadas por muy poco dinero. Victoria 25. 299 o15 17

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indisgestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 287 o15 17

La Perfeccion Las personas económicas encontrarán un gran surtido de ropa interior á precios muy reducidos. Victoria 25. 301 o15 17

Oxford para camisas de hombre y batones de señoras se vende este género á 5, 6 y 7 pesos m|c. la vara en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 282 o15 17

La Perfeccion Todo el mundo prefiere una camisa espresamente hecha á la medida, á las que vienen confeccionadas de Europa. Victoria 25. 308 o15 17

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm.—3ª páj.

UNICA AGENCIA

DE

PUBLICACIONES Y COBRANZAS

DE

PEDRO NARIZANO

EN EL

ROSARIO DE SANTA-FÉ

CALLE SANTA-FÉ 112

966 s26 n1—3ª páj.

GRAN BARATILLO

ALMACEN FLORIDA 7

Estando en liquidacion el almacen Florida 7, se ha dispuesto hacer una enorme rebaja sobre todos los artículos que posee el dicho almacen; y á fin de dar una idea, detallamos los siguientes:

Vino Oporto, clase extra, á 25 pesos botella.
Idem Jerez fino, á 20 pesos idem.
Idem Moscatel Frontginan, á 6 pesos idem.
Idem dulce de garnacha, á 6 pesos idem.
Vinagre inglés embotellado, á 5 pesos idem.
Grasa de chancho americana, lata de 10 libras á 70 ps.
Guayaba del Brasil, fina á 7 pesos lata.
Idem idem á 5 pesos idem.
Galletitas inglesas, latas de 2 libras, á 10 pesos.
Idem idem idem de 1 libra, 5 pesos.
Sardinas en aceite, 4 pesos idem.
Esparragos en conserva, á 8 pesos.
Frutas españolas en conserva, á 7 pesos idem.
Ginebra de Holanda, frascos dobles, á 9 pesos frasco.
Salsas inglesas, surtidas, á 5 pesos frasco.
Pimienta inglesa molida, á 5 pesos botellita.
Chocolate español, superior clase, á 7 pesos libra.
Chuño en paquetes, á 3 pesos libra.
Te en paquetes, á 4 pesos uno.
Idem caravana, cajas de 2 libras, á 30 pesos una.

No nos estendemos mas por no ocupar tanto espacio; pero podemos garantir que todos los demás artículos se venderan con una rebaja considerable.

A comprar pues; porque pronto se acabarán. Florida 7.

267 o16 16—3ª páj

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 a13 perm.

REMATES

Mariano E. Saubidet

¡¡JUDICIAL!!

De la bien situada casa-quinta, perteneciente á la testamentaria del señor D. Juan Rodriguez de Amaral. Con frente á la calle de Comercio, entre Pozos y Entre Rios, y fondo hasta la de San Juan, á cuya calle tiene tambien frente. 34 varas de frente, por 129 varas de fondo. La venta se efectuará

El Domingo 22 de Octubre

A las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosas, y por ejecucion seguida contra dicha testamentaria, por D. Bernabé Burgos.

137,331 pesos moneda corriente es la base para la venta. En Marzo de este año de 1876, fue tasada esta misma propiedad por los maestros mayores Silva y Bace, en 410,000 pesos moneda corriente.

El edificio se compone de 4 hermosas habitaciones completamente concluidas, cocina, una habitacion de madera, zaguan y patios con pisos de piedra genovesa, pozo, letrina, árboles frutales y de adorno y un gran zarzo de fierro, con parrales que atraviesan todo el terreno desde la calle de Comercio hasta la de Juan.

No se hacen recomendaciones sobre esta hermosa propiedad, por que ella está de por si recomendada.

Títulos de primer órden.

Para ver los títulos, espediente seguido, etc. Ocurrase al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 150 o7 22

POR EL MISMO

JUDICIAL!

**Del almacen
Calle Cangallo, esquina á
Garantías 106**

Por órden del tutor de los menores de don B. Lego y con autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa.

El jueves 19 del corriente á las 11 de la mañana sin retirar lote venta á todo precio y al contado:

Gran surtido de
Loza comun y piedra
Cristaleria y porcelana
Conservas de todas clases.
Vinos finos embotellados
Articulos de ferreteria
Comestibles en general
Bebidas etc.

A las dos de la tarde

Armazon y mostrador, vidrieras, balanzas, estivas, y demas útiles del negocio.

NOTA—Estando autorizado el martillero para oir ofertas para la compra en particular los interesados pueden hacerlas hasta el dia antes del señalado para el remate.

Ocurrir al escritorio del rematador, CANGALLO 488.

282 o15 19

Ramon Alvis

MUEBLES, VINOS, CIGARROS 4 ESTATUAS

Estas últimas son Norte-Americanas, y representan las cuatro estaciones del año, bronceadas y con sus picos para gas, con lujosas bombas, á propósito para zaguan ó galeria, su costo es de 4.000 pesos y se venderá por lo que den.

El martes 17 del presente, á las 11 de la mañana, venderé en la calle Potosí 855, todos los muebles de dicha casa y demas cosas arriba mencionadas; por cuenta y órden de varios. A todo precio y sin retirar lote.

222 o15 17

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia, y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas números 536, 538 y 54, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.

El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramway á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajísimas:

Tasacion	. . . . . .	216,735 pesos
Dos terceras partes	. . .	144,492 "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Clodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115. 901 s20 o27

Casimiro D'Arcet

JUDICIAL

EN EL BRAGADO!

**El Domingo 22
y Lúnes 23 de Octubre**

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pantaleon Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, merceria, almacen, ferreteria, y sus atributos y ademas un lote general de frutos del país, tasado el todo en sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Estos artículos han sido tasados en un precio módico y antes de la suba que han tenido las mercancias de este género.

El remate principiará en los dias indicados, á las doce en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.

Por mas informes al martillero, calle 24 numero 161, MERCEDES. 958 s21 o23

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados,

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

Juan Argüelles, hijo

JUDICIAL

EN DOLORES

El dia 25 de Octubre procederé á rematar por órden del Juez de este partido doctor don Torcuato Zuberia, de los bienes quedados de don Martin Ayude situados en el cuartel 8°, donde estará la bandera de remate, consistentes en:

Una casa material con casa material tasada en 10.000 pesos m|c. Una casa techo de paja tasada en 3000 pesos m|c. Una cocina material de quincho tasada en 1000 ps. m|c. Un terreno sin alambrar de dos cuadras tasado en 4000. Un terreno alambrado de media cuadra mitad sembrado de legumbres y la otra de alfalfa tasado en 3000 ps. m|c. Un horno de ladrillos y 36.000 ladrillos de pared á 100 pesos el millar. Dos hornillas con ladrillos regulares tasadas en 2.500 pesos m|c. Dos carros enventados para bueyes bastante usados á 1.500 pesos m|c. Un corralito madera en 200 pesos Base para la venta las dos terceras partes.

256 o15 26

Felipe R. Gonzalez

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con opcion á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindísimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano, al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa.

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado, y D. Juan B. Bonnement. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, como planos, títulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivar 47.

285 o15 19

Angel Aguilar

JUDICIAL!

El domingo 22 de Octubre, á las 12—Calle de Cuyo, entre Montevideo y Garantias. Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. José Maria Rosa, procederé á la venta en remate, de las casas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonino Cascallares.

La primera compuesta de 10 métros y 825 milímetros de frente al Norte por 60 metros y 18 milímetros de fdo.; con muchas piezas en buen estado, retasada últimamente en la baja suma de 106,865 pesos moneda corriente, base para la venta: dos terceras partes de la tasacion. Da esta finca buen alquiler; el numero de esta casa es hoy 725, antes 456.

La segunda es un gran terreno en la misma cuadra 728, antes 458—El terreno se compone de 15 métros 155 milímetros de frente al Norte, por 60 métros y 37 milímetros de fondo; tiene unas piezas viejas, y está cercado de pared. Este gran terreno central ha sido retasado en la suma de 127,100 pesos moneda corriente, la cuarta parte de su valor. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los títulos son perfectos, pueden verlos en la escribania de D. Leandro Garcia.

OTRO—El comprador de cualquiera de estas propiedades, dara el diez por ciento del importe de la compra, en el acto de firmar el boleto, para evitar así que compradores de mala fe, se presenten sin tener con que comprar.

Por otros datos al rematador, Victoria 686 ó Potosí 85.

113 o7 22

Massot y Martinez

GRAN REMATE

Por orden de la Oficina de Tierras Públicas

23 LOTES 23

DOS LEGUAS CADA UNO

EN TAPALQUÉ

LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES.

Los dias 16 y 17 de Noviembre remataremos estos campos bajo las condiciones siguientes:

Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.

Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio minimun será el de setenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6 p% anual sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.

Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la oficina de Tierras Públicas, debiendose espresar en ellas, el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para en caso de ser aceptada su propuesta pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.

Terminada la subasta el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.

Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.

El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al del remate.

Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el Gefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.

Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores, pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el articulo 15 del Decreto de Julio de 1873.

Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.

NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores Bolivar num. 11.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estará la bandera los dias señalados:

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876.

272 s23 n17.

F. Fernandez

JUDICIAL

importantísimo—En el pueblo de San Pedro. De los bienes existentes en aquella localidad y pertenecientes á los señores Burton y Ca. Por ejecucion seguida por el señor Pedro Pico contra dichos señores. Una magnífica Barraca pronta para trabajar con su prensa correspondiente para enfardar y demás útiles necesarios. Una casa habitacion con sus oficinas anexas. Varios carruages y algunos muebles y útiles.

El domingo 22 de Octubre corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Lorenzo Salord, los bienes que á continuacion se espresan pertenecientes á los señores Burton y Ca. por ejecucion contra dichos señores y cuyo pormenor es el siguiente.

Bienes inmuebles

Una área de terreno ubicada en el pueblo de San Pedro en la manzana num. 22, y distante 6 á 8 cuadra de la plaza principal compuesta en estension de 75 varas de frente al Nor Este por 80 varas de fondo al Sud Oeste y edificado en el espresado terreno las siguientes construcciones.

Un edificio de Barraca con las reparticiones siguientes.

Un galpon de material techo de zinc construido con buenos materiales y una estension de setenta y ocho varas de largo por once id de ancho.

Un galpon con 11 varas de largo por 11½ id de ancho paredes de material en barro, y techo de zinc.

Un galpon de madera techo de zinc con 21 varas de largo por 6 id de ancho.

Un galpon de material cocido; techo de zinc con 7 varas de largo por 5½ id de ancho.

Un galpon donde está el molinete de la prensa de ocho varas de largo por ocho id de ancho.

Una casa habitacion compuesta de cinco piezas de material y techo de tejas construidas con buenos materiales y en perfecto estado, dos piezas mas chicas, una cocina material 2 letrinas pozo, de agua etc.

Bienes muebles

Una prensa de enfardelar con todos sus útiles correspondientes, 3 porciones de madera, y 2 balanzas de platos.

Todos los bienes que espresados, están tasados en la cantidad de 351,270 pesos m|c. y se venderán en un solo lote, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 234,127 pesos m|c.

Venderé ademas por cuenta de la misma ejecucion á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles y carruages.

Una volanta de cuatro ruedas, un dockar, un tilbury; un lote fierros una pileta para envenenar cueros siete cases conteniendo veneno, una caja de fierro con su pié de madera un escritorio grande con dos bancos, uno idem pequeño una prensa de coparjon su rueda y una libreta.

Nota—Llamo la atencion sobre este importante remate, y recomiendo á los interesados la mas puntual asistencia, pues se ha de venderse el domingo 22 del presente Octubre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde están todos estos bienes.

o13 28

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el presente edicto á D. Nicolás Olivera y D. Pablo Boibosa, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á estar á derecho en el juicio que sigue D. Ramon Avellaneda sobre protocolizacion de titulos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubres 7 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
259 o14 28 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.
266 o14 n13 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
256 o14 n13 Escribano Público.

—

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Perez Gomar.*
927 s23 o22.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 Escribano Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, don José Máximo Pávia, se cita y emplaza á don José Erreguerena, para que en el término de diez dias, contados desde la fecha, comparezca ante él y por intermedio de la oficina del que suscribe, á justificar sus derechos posesionarios á los terrenos de islas solicitados por don Francisco Juan Perez: pues de lo contrario se le concederá á este la posesion.—Las Conchas, Octubre 5 de 1876.

Casimiro M. Coussiral.
152 o7 16 Escribano Público.

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz sé hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los titulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.

Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1576.

Alejandro Villaabrille.
849 s17 o16 Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.

Severo P. Crespo,
848 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Batones se realiza una gran partida de batones finos de percal, colores permanentes, á los precios de 60, 70, 80 y 90 pesos m$c. tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 231 o15 17

La Perfeccion Las personas de buen gusto encargan sus camisas á esta fábrica. Victoria 25. 308 o15 17

A 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos m$c. se venden las batas finas con tiras bordadas gustosas completamente nuevos tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 277 o15 17

La Perfeccion Los jóvenes que siguen los caprichos de la moda, encarguen sus camisas á la fábrica, Victoria 25. 316 o15 17

Armeros de la Campaña armas de todas clases por mayor y piezas de repuesto. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 271 o15 17.

La Perfeccion Cuellos postizos, puños, corbatas, calzoncillos, pañuelos, medias, etc. Victoria 25. 307 o15 17

Muselinas bordadas para vidrios se venden á 8, 9 y 10 pesos m$c. la vara y la clase ex-tra á 15 pesos tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 278 o15 17

La Perfeccion Nada hay mas elegante que una camisa hecha en esta fábrica: Victoria 25. 310 o15 18

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 288 o15 17

La Perfeccion Camisas bien hechas, elegantes y modernas, á la medida. Victoria 25. 314 o15 17

A los plateros hojas de facones, dagas y puñales de todo tamaño. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 273 o15 17.

La Perfeccion Composturas de todas clases, por poco dinero. Manden componer sus camisas. Victoria 25, 315 o15 17

De Batista los pañuelos finos de Batista, con guardas de colores, se venden al infimo precio de 30 pesos la docena en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 275 o15 17

Revolvers Bulldog y cartuchos de todas clases. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 274 o15 17.

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco. 289 o15 17

La Perfeccion Baratura, elegancia, perfeccion, economia, esmero, prontitud. Fábrica de camisas, Victoria 25. 317 o15 17

A las familias una señora discipula del conservatorio de Paris, desea dar lecciones de piano, canto, y francés. Tiene las mejores recomendaciones Se pueden dirijir á la calle Maipú núm. 116. o15 4p

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 272 o15 17.

La Perfeccion ¡Qué cuellos y qué puños postizos tan elegantes se hacen en la fábrica Victoria 25! 313 o15 17

A 70 pesos m$c. la pieza con finna la venta del bramante, fino, sin goma á 70 pesos la pieza. en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 276 o15 17

Lonas para parvas, mangas, baldes, sin fondo, toldos de patio y puertas; lonas hechas de todos tamaños para tapar carros y carretas, carpas, maletas, trajes encerados para el agua, salva vidas, banderas de remate y otras. Se arregian toldos y alfombras á precios módicos. "Veleria del Progreso", calle Cangallo 50 y 52. 295 o15 17

Calzones para señoras, los hay desde el precio de 15 pesos m$c. en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 279 o15 17

La Perfeccion En el verano es muy conveniente el uso de camisas de color, hechas espresamente á la medida del comprador. Victoria 25. 302 o15 17

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. 286 o15 17

Medias de algodon para señoras, desde el precio de 40 pesos m$c. la docena las hay en la tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. 280 o 15 17

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. mjc. una; 54 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 50 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blas Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.

270 o15 n11

La Veloutine es un polvo preparado especialmente para las elegantes porteñas, es invisible y se adhiere á la piel; es higiénica y dá siempre al cútis la transparencia de la juventud. Precio 10 pesos la caja. Se vende Potosi 712, casa de familia. Se vende en los bazares y mercerias, peluquerias y perfumerias y en varias boticas. 190 o1 24

OROMI Y COSSIO
Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.

Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 254.

BUENOS AIRES

606 a30 perm

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 94
COMISIONISTA EN GENERAL
CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 194
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo las los cuellos y puños de la forma mas elegante.

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
108 o5 n6

MAQUINAS DE COSER

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para máquinas.

918 s22 o31 *A. Clergel,* Maquinista.

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA DE ANÍS
DE
JOSÉ PLÁ Y Cª.
431-CHACABUCO-431

El anis que á fuerza de constancia y de desvelos, podemos ofrecer al público, compite ventajosamente con el importado del estranjero, por lo que ha obtenido la preferencia de los consumidores.

Los almaceneros pueden hacer sus pedidos en el escritorio de

José Plá y Ca.
44-CALLE DE 25 DE MAYO-44
626 s3 perm.

LA SEÑORA
ENCARNACION CABRAL DE TRUITIÑO
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1876.

Don Miguel, A. Diaz, sobrino, Da. Dolores G. Diaz, sobrina politica, y demas deudos:—D. José Z' Miguens, albacea de dicha finada:—ruegan á sus relaciones y á las de aquella se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia miércoles 18 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán.

Se invita á los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa y responso. 269 o15 18

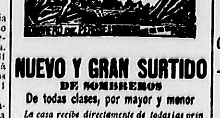

NUEVO Y GRAN SURTIDO
DE SOMBREROS
De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante, el nuevo surtido abraza á todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

32 j9 perm

SE ALQUILA

En la calle de Reconquista 78, un buen almacen con puerta á la calle y seis cuartos mas seguidos en muy buena posicion para el comercio: se puede alquilar el todo ó bien separado.

Para informes á la misma casa. 244 o13 19

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
105—CALLE CHACABUCO—105
BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.
F. Stiegler, calle Victoria 207.
Talabarteria La Amasona, calle Florida 19.
Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.
Adolfo Bullrich y Ca., Potosi 78.
Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.
Astoul, id, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.

German Kleinau.
580 s23 o30 Chacabuco 105. Cuarto 35.

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo titulo que represente valor.

A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*

144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa. perm.

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VIÑAS Y Cª
87 SAN MARTIN 87
FRENTE DE LA BOLISA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.

Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.

Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.

Se dán *giros* sobre Montevideo á la vista

87-SAN MARTIN-87
FRENTE A LA BOLSA
487 a25 perm.

CHE-RAABA CHE-RECA

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!
ORGEN OCABAT SAM ON
ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC abaár-ehC"
.soH ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat OIRUP ed odacirbaF
otisópeđ us ne y setrap sadot ne ednev es oy
255-CALLE FLORIDA-255
(En vasco; léase al revés). 808 s15 o22

À L'ÉLÉGANCE PARISIENNE
FLORIDA 203
Mlle. A. BULLE

A l'honneur de faire part á sa nombreuse clientéle qu'elle vient de recevoir de Paris un tres joli choix de chapeaux et fleurs des derniéres nouveautés.

PRIX TRES MODERES
257 o14 n2 d. p. m.

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO
240 o14 n13

A LOS JOYEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL

La casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas, de A. Carrasale y Ferrer, hoy de Vicente Ferrer, sucesor, se ha trasladado á la calle de la Florida número 129, al lado de la casa de Búrgos.

176 o8 n10

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana:* y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas, abrillantadoe, imitacion porcelana...	100	ps.	doc.
Media docena...	75	"	"
Idem album...	200	"	"
Idem media docena...	140	"	"
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro...	400	"	"
Idem con cuadro dorado...	800	"	"
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural...	2000	"	"

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. 13 s30 n7

CONVIENE QUE SE SEPA
Gran depurativo vegetal de Walls

CURACION PRONTA Y RADICAL de todas las enfermedades venéreas, reumáticas y sifiliticas.

EL REMEDIO MAS EFICAZ de cuantos se conocen para estas enfermedades.

Ninguna de las enfermedades comprendidas en las venéreas, reumáticas y sifiliticas se resiste, por crónica que sea, al tratamiento de este importante remedio. Miles de personas curadas AQUI son el mejor testimonio de su eficacia.

Su autor se hace responsable ante el público y Consejo de Hijiene, de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud.

Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad.

Cada frasco vá acompañado de la instruccion correspondiente.

No mas bragueros

Curacion completa de las hernias (vulgo quebraduras).

Con los parches preparados de Walls, se produce la soldadura y al poco tiempo el enfermo puede dejar el uso del braguero.

Tisana refrescante en polvo

Preparada espresamente para las personas que padecen de irritacion en la via urinaria

Se vende: Cuyo 106
113 o5 n8

CONSULTAS
EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.

72 o2 n3.

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.

Para tratar á toda hora del dia, alli mismo.

Obras Espiritistas
DE
ALLAN KARDEK

Se hallan en venta en el almacen de Juan Grossi en Chivilcoy. 71 o1 perm.

DENTISTAS
MESPOLLET Y BADOS
SUCESORES
DEL DOCTOR CARLOS KOTH
DENTISTA AMERICANO

Se practican toda clase de operaciones en la dentadura.

Curamos el dolor de muelas en pocos minutos, sin extraccion.

Especialidad en dientes artificiales.

Los precios son módicos.

181—PIEDAD—181
Cerca de Florida.
264 o14 perm.

Para PATAGONES

El bergantin goleta italiano de 1ª clase.

"MARIA LUISA"

Saldrá para dicho punto del 15 al 17 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros. Por mas pormenores, Paseo de Julio 161.

240 o13 17

FLEJES! FLEJES!
PARA GRASERIAS Y SALADEROS Y PARA ENFARDELAR
SE VENDEN
585-RIVADAVIA-585
230 o12 17